

VERSION ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL, CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

Presidente: Buenas tardes, compañeros. Muy buenas tardes compañeros, gusto en saludarlos nuevamente y vamos a dar inicio a esta reunión.

Presidente: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados, solicito amablemente al compañero **Diputado Marcelo Abundiz Ramírez**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Con mucho gusto, muy buenas tardes. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

El de la voz, Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Gerardo Peña Flores, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **6** Diputadas y Diputados, integrantes de esta Comisión, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de Instalación de esta Comisión.

Presidente: Gracias Diputado, compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **doce horas** con **veintiocho minutos**, de este día **14 de octubre del presente año 2024.**

Presidente: Solicito nuevamente al **Diputado Secretario Marcelo Abundiz Ramírez,** que funge como Secretario durante esta sesión, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día, adelante Diputado.

Secretario: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Declaración de Instalación de la Comisión. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.



Presidente: Bien, una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión que, quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo, levando su mano.

¿Quién esté a favor? Somos 6.

¿En contra?

¿Abstenciones?

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día de su conocimiento por **6 votos a favor**, 0 en contra y 0 abstenciones.

Presidente: Pasamos al punto de la Declaración de Instalación de la Comisión.

Presidente: Una vez aprobado el orden del día, los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

En el Palacio Legislativo, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada, Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las doce horas con treinta y un minutos del día 14 del mes de octubre del año 2024, se declara formalmente instalada la COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL, que fungirá durante la Legislatura 66 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo Número 66-4, mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias de la actual Legislatura.

Presidente: Muchas gracias, sean bienvenidos a esta Comisión Legislativa. Pueden tomar asiento.

Presidente: Antes de pasar al siguiente orden del día, en mi caracter de Presidente de esta Comisión, me voy a permitir expresar un mensaje breve con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani: La Comisión de Desarrollo Industrial y Comercial, por su naturaleza, es una comisión que toca necesariamente de manera transversal a una gran variedad de comisiones de esta Legislatura. Por lo



tanto, yo quiero pedirles y, de hecho, agradecerles a todos ustedes su esfuerzo para que, en materia de industria y comercio en Tamaulipas, podamos legislar para, en una sola frase, sintetizar la filosofía de este segundo piso de la transformación, que es la prosperidad compartida. En nuestras comisiones, de manera paralela, estaremos también viendo seguramente temas del campo; aquí está la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural, que veremos también situaciones de salarios, situaciones de empleos, situaciones de turismo. En fin, hay un amplia gama de actividades que se vinculan con el desarrollo comercial e industrial en nuestro Estado. Quiero, nuevamente, ante este escenario que se presenta promisorio para Tamaulipas en los nuevos, en el nuevo escenario nacional e internacional, desearles a todos ustedes la mejor de las suertes de las participaciones para que podamos, ahora sí, entregar a los ciudadanos, a que nos debemos, una evaluación positiva de nuestro trabajo. El tema de la industria, el tema del comercio son fácilmente identificables, son fácilmente medidos. De esta manera, es que los convocó también para que podamos, en común, en acuerdo y en una actividad consensuada, entregar los mejores resultados, compañeros. Gracias por su participación, por su aspiración a participar en esta importante Comisión de Desarrollo Industrial y Comercial.

Presidente: Toda vez que, ha sido formalmente instalada esta Comisión procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**.

Presidente: Si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la Secretaría, tome nota y proceda en su caso el desahogo de los participantes correspondientes.

Presidente: Víctor Manuel García va a participar, también la compañera Silvia Isabel Chávez Garay, el Diputado Gerardo Peña, el Diputado Marcelo Abundiz. Un saludo para tu pueblo, también la Diputada Úrsula. Todos, pues, agradecemos mucho la oportunidad de sus palabras muy amables.

Iniciamos compañero.

Presidente: De una vez, agradecemos mucho la oportunidad de sus palabras, muy amables. Iniciamos con compañero Víctor.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes: Con su permiso, Presidente. Diputado Armando Javier Zertuche, muy de acuerdo con tus palabras, con tu mensaje, con la valoración, que hace referente a esta Comisión tan importante. La frontera no escapa de esto, donde tendremos que seguir alimentando, tenemos que seguir



promoviendo el tema de la llegada de la industria, en este caso a Matamoros, lo que es la zona fronteriza y en todo el Estado. Bien decías ahorita sobre el tema de que se enlaza muchas comisiones: el tema el turismo y la Comisión que yo presido, que es salud. También se enlace, yo quisiera, Diputado Presidente de esta Comisión, que desde el Congreso impulsáramos fuertemente algo que ahí está, pero se ha dejado del lado. Porque son situaciones que le competen a esta Comisión: el tema de la seguridad, el tema de la salud y el tema de turismo. Es referente al turismo en salud, el turismo médico, que tiene ver con el comercio profesional de los médicos, de las enfermeras, de toda el área clínica de las clínicas que, a final de cuentas, es comercio de salud, son empresas dedicadas a la salud. Entonces, yo creo que es importante que, desde aquí, junto con la coordinación varias de varias comisiones, le demos mucha fortaleza. Es un tema que muchas veces, algunos años funcionó y funcionó fuerte, donde se involucran la iniciativa privada, el gobierno municipal, el gobierno estatal y no dejarlo de lado porque eso fortalece el tema del desarrollo comercial. Gracias, Presidente. Es cuanto.

Presidente: Gracias.

Secretario: Se le concede el uso de la voz a la Diputada Silvia Isabel Chávez Garay.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay: Buenos días a todos, a la prensa y a todos los aquí presentes, y Diputados que nos acompañan hoy en esta instalación que dignamente representa nuestro compañero, el Diputado Armando Javier Zertuche Zuani. Diputado, deseándole lo mejor de los éxitos, muchísimas felicidades. Igualmente, a todos los que integramos su Comisión de Desarrollo Industrial y Comercial, queremos ser parte de esta de este gran proyecto, ojalá y sé que van a venir cosas muy importantes; ojalá que al término de los tres años logremos ver cristalizada una maquiladora en San Fernando, Tamaulipas, en donde las personas tienen que trasladarse hasta Reynosa o Valle Hermoso para poder llevar el sustento a casa, porque en San Fernando no tenemos, pues, fuentes de trabajo. Quiero que en mi vea una aliada, una persona en quien pueda apoyarse y también quien pueda brindar las mejores herramientas para que esto sea posible. Por ahí, con mi expertis en el tema de seguridad, salud y protección ambiental, me he desarrollado mucho en la industria durante más de 14 años. Entonces, nosotros tenemos un gran proyecto para San Fernando que lo queremos llevar de manera gratuita. Ojalá y sé que con su apoyo esto va a ser posible muy pronto. Muchísimas gracias y el mejor de éxitos a todos. Gracias, es cuanto.



Presidente: Gracias.

Secretario: Se le concede la voz al Diputado Gerardo Peña Flores.

Diputado Gerardo Peña Flores: Muchas Gracias, Marcelo. Muy buenas tardes a todas a todos e la verdad me da mucho gusto compartir con ustedes esta

Comisión se dé la calidad personal.

Secretario: Se le concede la voz al Diputado Gerardo Peña.

Diputado Gerardo Peña Flores. Muchas gracias, Marcelo. Muy buenas tardes a todas y a todos. La verdad, me da mucho gusto compartir con ustedes esta Comisión, sé de la calidad personal de todas y de todos los Diputados aquí presentes, y particularmente tuya, Presidente, tu calidad y tu objetividad. El poder escuchar a los diferentes sectores de las diferentes regiones de nuestro Estado, va a ser fundamental para poder, desde aquí, tratarles de generar las mejores condiciones. Yo veo con mucha claridad que, para el desarrollo, por ejemplo, de Victoria, la capital, pues desde luego el agua y el gas son fundamentales, es decir, la energía, para que pueda traducirse en una industrialización de esta ciudad. Veo que, para San Fernando y para la frontera chica, pues desde luego la excepción fiscal puede ser un motivador para que lleguen maquiladoras, para que lleguen empresas a instalarse en esas ciudades, en esos municipios. ¿Y qué decir? Pues desde luego Matamoros, Valle Hermoso, Río Bravo, Reynosa, Laredo, pues desde luego la seguridad juega un papel fundamental, como lo dijo el Doctor Víctor, para que lleguen más inversiones y pueda haber el desarrollo económico industrial y comercial que deseamos. Muchas gracias.

Secretario: Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz a la Diputada Úrsula Patricia Salazar.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Gracias, Diputado Marcelo. Con su permiso, Presidente. Saludo con mucho gusto a todos quienes integramos esta Comisión de Desarrollo Industrial y Comercial, y también aprovecho para saludar al pueblo tamaulipeco, quienes nos siguen a través de los medios digitales y de comunicación. Creo que esta Comisión va a ser muy importante y, bien lo dijiste Armando, porque va de la mano o de manera trasversal con otras comisiones. Pero más allá también, comparto contigo sobre fomentar, fortalecer la prosperidad compartida y esto lo podemos llevar a cabo desde esta Comisión. Allá en el sur son una zona conurbada que ha ido en crecimiento, pero más la zona de Altamira, de manera en la cuestión lo que es industrial, pero también Madero y Tampico han



crecido en comercio y se sostiene en el comercio, y creo que impulsar esa movilidad económica para fomentar un desarrollo también en nuestras familias tamaulipecas les va ayudar mucho. Creo también en impulsar mucho lo que son la pymes en todo el Estado; hay que revisar sus posturas, en cómo está en nuestro Estado y cómo está con la ley, en qué podemos ayudarles, fomentando mucho el emprendedurismo. También lo fomentamos en estar permaneciendo las pymes en nuestra sociedad, y cuenten con apoyo y pues esta lealtad que tenemos y compromiso con la confianza que nos dio el pueblo tamaulipeco de ser su voz aquí en esta Comisión y de poder trabajar juntos. Enhorabuena, Presidente.

Presidente: Gracias.

Secretario: Muchas gracias, Diputada. Ahora el uso de la voz para un servidor.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez. Hacer mención de algo ya reiterativo, en esta instalación. Definitivamente, la Comisión de Desarrollo Industrial y Comercial va muy de la mano, sino es que casi todas las comisiones de este Congreso, ya que, en mi carácter como Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos, tenemos una unión muy importante ahí donde vamos a trabajar muy de la mano. Recordemos un poquito los datos que tenemos aquí en nuestro Estado de Tamaulipas, que aporta 896 mil 648 millones de pesos del PIB, del Producto Interno Bruto. De la industria manufacturera, 34%; de comercio, 17.8%. Y nos podemos ir con más datos de las exportaciones. Sin embargo, algo que me queda muy claro, y vuelvo a compartir con el Diputado, la prosperidad tiene que ser compartida y de la mano de nuestro pueblo tamaulipeco. Tamaulipas es uno de los Estados más hermosos de nuestra República y podría decir que el mejor, ya que tenemos grandes virtudes. Es una pequeña república dentro de nuestra República Mexicana, donde tenemos que seguir impulsando el desarrollo comercial, industrial, el comercio de la industria química, petroquímica, y yo creo que eso se va llegar a cabo con toda la certeza del mundo, y lo digo desde mi papel también como emprendedor y comerciante local en la zona sur de Tamaulipas, que estamos muy contentos de que esta Legislatura va trabajar muy fuerte para que todos nosotros tengamos un desarrollo muy importante en nuestro Estado. Enhorabuena a todas las compañeras y compañeros Diputados, Presidente, enhorabuena y a trabajar muy fuerte de la mano. Es cuanto.

Presidente: Gracias, Diputado Marcelo, muy amable. Quiero dar la bienvenida a la Diputada Gabriela Regalado, que nos acompaña; al compañero Alberto Lara, también Diputado que nos acompaña; y al compañero Diputado Marco Gallegos.



Presidente: Antes de pasar al último punto que nos atañe en esta sesión, quiero comentar que el gran desafío que esta Comisión representa para esta Legislatura es el lograr ensamblar las visiones de todo lo que comentaron mis compañeros en este momento. Se retomaron temas muy interesantes; me hicieron recordar hace uno momento cuando se hablaba del turismo, de salud. También me acordé del cinegético, del deportivo, del de la pesca, de muchas cosas más, que tienen que ver con turismo, los desarrollos productivos del campo, por ejemplo, las maquiladoras que se pudieran pensar en, habría que buscar en dónde está lo relativo al campo para que la gente pudiera seguir desempeñándose en ese papel tan importante que ha tenido San Fernando, trabajando y dándole valor agregado a todo lo tiene. En fin, todos ustedes han hecho comentarios, me parece muy interesante el tema de las energías, Gerardo; muy oportuno el agua, la energía, el gas, las exenciones fiscales que pudiéramos nosotros gestionar en el Estado para traer, aprovechando el nearshoring ahora, aprovechar todo el tema del desarrollo industrial. El emprendedurismo es tan importante; el tema de revisar, fiscalizar, supervisar la aplicación de los apoyos financieros, en fin, para que el desarrollo de más empleos. Por eso, es que señalo yo nuevamente que esta Comisión, particularmente, es como algunas otras, muy importante por su carácter transversal. Agradezco mucho la participación de todos ustedes y nos vamos a la parte final de nuestra reunión.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del 14 de octubre del presente año. Así sea en los trabajos. Gracias compañeros, muy amables.